

CICOPLAFEST



COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

AGRICOLA () XX	FORESTAL ()	PECUARIO ()	INDUSTRIAL ()	JARDINERIA ()	URBANO ()	DOMESTICO ()
NUEVO ()		MODIFICACION () XX		RENOVACION ()		

EMPRESA PROMOTORA TECNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. CALLE 56 SUR MANZANA 1 LOTE 13 COL. G.I.V.A.C. 62500 JIUTEPEC, MORELOS	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO <p style="text-align: right;">PROMILO 50</p> REGISTRO RSC0-FUNG-0303-003-002-050
AUTORIZACION No. 2-0483	

RFC PTI-820402-RJ6 LICENCIA SANITARIA	VIGENCIA I N D E T E R M I N A D A	FECHA DE EXPEDICION 14 FEB. 2002
---	---------------------------------------	--

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.S.A. LA LEY GENERAL DE SALUD Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGAR, EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; EN LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL; EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICOS/FARMACEUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAP, EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE DICIEMBRE DE 1998 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 01/036/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA S01/1616 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2001 SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: FUNGICIDA	PRESENTACION: POLVO HUMECTABLE
---	--

COMPOSICION PORCENTUAL	
NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA
BENOMILO Metil 1-(butilcarbamoil)bencimidazol-2-il carbamato	IV NO MENOS DE
INGREDIENTES INERTES DILUYENTE, HUMECTANTE, DISPERSANTE Y COMPUESTOS RELACIONADOS.	NO MAS DE
	TOTAL %
	100.00

SE AUTORIZA SU USO EN:
 APLICACION AL FOLLAJE EN LOS CULTIVOS DE: AGUACATERO, APIO, CALABACITA, CIRUELO, COL, DURAZNO, FRESA, FRIJOL, JITOMATE, LIMONERO, MANDARINO, MANGO, MANZANO, MELON, NARANJO, PEPINO, PERAL, PLATANO, SOYA, TORONJO, VID *****

PROVEEDOR
NACIONAL-PROMOTORA TECNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., a 11 de DICIEMBRE de 2001

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL DR. JORGE HERNANDEZ BAEZA	EL DIRECTOR GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES JORGE BOLANOS CACHO RUIZ
 DR. CARLOS SANTOS-BURGOA	EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DR. CARLOS SANTOS-BURGOA